



## SECRETARIA MUNICIPAL DEL CONCEJO DE REGIDORES

### RESOLUCIÓN NÚM. 3353-24

**CONSIDERANDO:** Que es facultad de los Ayuntamientos otorgar reconocimientos a las personas e instituciones, cuyas actividades contribuyen al desarrollo de la sociedad.

**CONSIDERANDO:** Que, en Sesión Ordinaria de fecha 16 de Enero del año 2024, mediante Acta No. 01-24, el Concejo Municipal de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros, APROBÓ la comunicación de fecha 10 de enero del año 2024, solicitud realizada por la Dra. Yanilsa Cruz Directora Cultural de la Alcaldía de Santiago, para que sea reconocido como "HIJO DISTINGUIDO" de la Ciudad de Santiago de los Caballeros al LOCUTOR Y ANIMADOR, JOSÉ MIGUEL ROMÁN DÍAZ mejor conocido como (EL CAFRE), dicha solicitud fue presentada EN ASUNTOS QUE SOMETE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO, la cual reza de la siguiente manera:

**CONSIDERANDO:** Que es facultad de los Ayuntamientos otorgar méritos y reconocimientos a personas físicas y morales, nacionales o extranjeras que a criterio del Concejo Municipal o a solicitud de la población merezcan honores.

**CONSIDERANDO:** Que, JOSÉ MIGUEL ROMÁN DÍAZ (EL CAFRE), nació el día 23 de marzo, en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana. Dió sus inicios en las emisoras, imitando a Fausto Rey, quien estuvo fuertemente pegado en ese momento; pero también, llevaba serenatas junto a otros hermanos de la barriada, como Lucho Gómez y otros más. Ya estando en el ambiente farandulero, sus inquietudes se inclinaron hacia la Locución y el Control Master; por lo que, se ponía a escuchar a Leonardo Aguilera, Osvaldo Veras, Tamara Cruz entre otros, a quienes admiraba y aún sigue admirando. A raíz de eso, le brindaron la oportunidad de trabajar como Disc Jockey (Dj), en varias Discotecas de Santiago, y a partir de los años 70's, 74 y 75, mezclaba su trabajo de Dj como animador de Música Norteamericana. José Miguel Román, hizo su aparición por primera vez en la radio, junto a Sucre Reyes en Radio Maiba, luego, cambió la Música Norteamericana por el Género Salsa, al cual le buscó una definición negroide, donde estaban los hindús, los zulús y los cafres, éste último, llamando su atención, y es desde ahí que viene su apodo artístico "El Cafre", quien ha participado en la mayoría de estaciones radiales de Santiago, de las cuales podemos mencionar: Radio Maiba, Radio Nacional, Radio Santiago, Radio Éxitos, Radio Cibao, entre otros. Cabe destacar también, que fue el primer Locutor que trabajó en una Emisora computarizada en la Capital, llamada La Z 101. Al Cafre, sus labores no le han permitido dejar su Ciudad Corazón," porque él dice amar su Cibao querido, y que así morirá".

**Vista:** La Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y de los Municipios, la Ordenanza Municipal Núm. 3066-14 que regula la Concesión de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Santiago.

Y en uso de sus facultades legales, el Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santiago,

### RESUELVE:

**PRIMERO:** RECONOCER, como al efecto reconoce, como "HIJO DISTINGUIDO" de la Ciudad de Santiago de los Caballeros al LOCUTOR Y ANIMADOR, JOSÉ MIGUEL ROMÁN DÍAZ, mejor conocido como (EL CAFRE).

**SEGUNDO:** Hacer entrega de un pergamino contentivo de la presente Resolución en acto preparado al efecto.

Dada por el Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santiago de los Caballeros, en Sesión Ordinaria mediante acta No. 01-24, años 178 de la Independencia Nacional, y 159 de la Restauración de la República.

AMBIORIS GONZÁLEZ

Presidente del Concejo de Regidores

SERGIO DE JESÚS BEATO

Secretario del Concejo Municipal